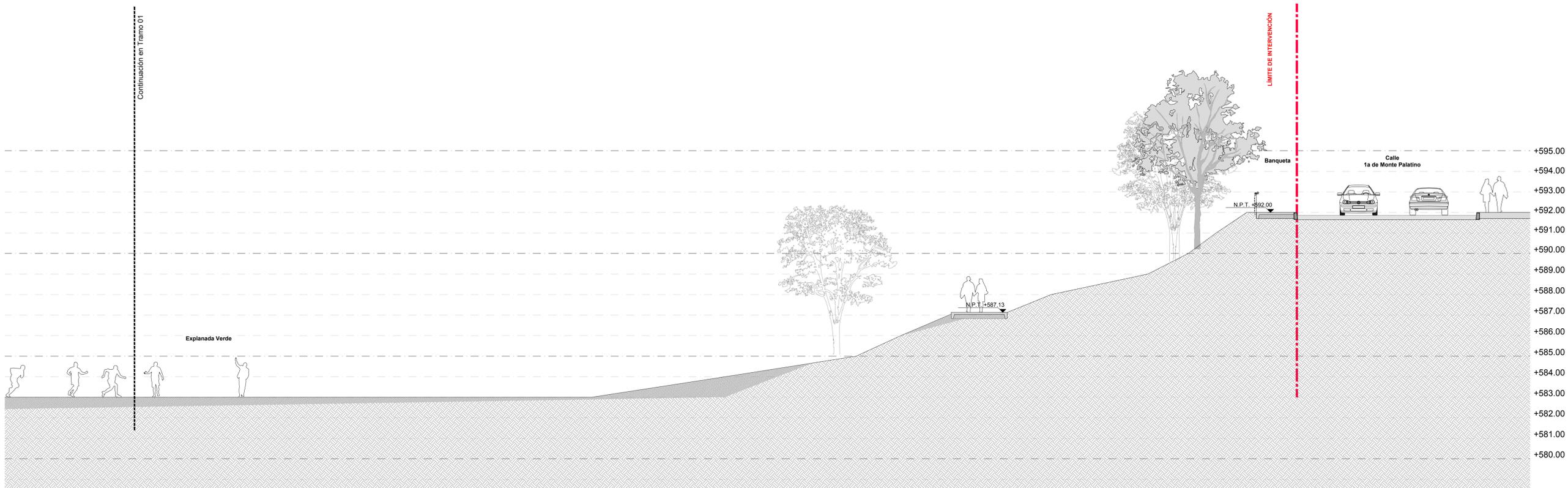
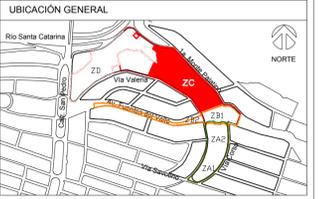


Tramo 01 - Corte 03



Tramo 02 - Corte 03

01 Corte 03
1 a 100



Características del Proyecto - Zona C

Superficie de Intervención ZC:	30,000 m ² / 3 Ha	Sup. Edificio de Servicios:	229 m ²
Superficie de Andadores:	1,450 m ²	Sup. Edificio Obsoleto:	911 m ²
Superficie de Trotapistas:	570 m ²	Sup. Edificio Obsoleto:	911 m ²
Rehabilitación de Banqueta:	1,870 m ²	Longitud de trotapista:	288 m
Sup. Zona de Juegos Infantiles:	772 m ²	Longitud de estribo:	686 m
Sup. de Lago:	772 m ²	Longitud de Arroyo:	686 m

SIMBOLOGÍA
NOTAS GENERALES

- Los niveles de piso terminado de las banquetas se determinarán tomando en cuenta los existentes.
- En el caso donde no exista banqueta, se dejara 15cm sobre el nivel del arroyo vehicular
- Ver detalle de nivelación en serie de planos NI (Niveles)

- NOTAS GENERALES**
- Los niveles son referidos en metros, de acuerdo al banco de nivel existente.
 - Las cotas rigen al dibujo, no se tomaron medidas a escala de este plano.
 - Este plano deberá verificarse con los correspondientes de estructura e instalaciones, cualquier discrepancia deberá consultarse con el proyectista.
 - El contratista replicará en el lugar de la obra, las dimensiones y niveles indicados en este plano, antes de ejecutar cualquier trabajo; debiendo someter a la dirección arquitectónica cualquier discrepancia que hubiere, así como la interpretación del propio contratista a este dibujo.
 - El plano con la última corrección cancela el anterior.
 - todos los acabados, especificaciones y detalles señalados en este plano deberán ejecutarse de acuerdo a las especificaciones correspondientes.
 - Los ejes arquitectónicos rigen sobre los ejes estructurales.
 - Las medidas deberán de tomarse de los planos arquitectónicos y de alfilerías, las cuales deben coincidir con las cotas estructurales.
 - Este proyecto está basado en la topografía realizada por la Secretaría de Obras del Municipio de San Pedro Garza García, recibido el 28 de Agosto de 2019.
 - El proyecto deberá ser estudiado en todos sus partes por la supervisión y la empresa constructora previo al inicio de los trabajos.

Cuadro de Revisiones

REV.	Fecha	Dibujó	Revisó	Aprobó

Fase de Proyecto: PROYECTO EJECUTIVO

Responsables de Diseño, Arquitectura y Paisaje

Nombre: **Arq. Mario Schjetnan Garduño** **gdu**
 Director General
 Cédula Profesional: 188932 Mario Schjetnan | Arquitecto

Marco A. González
 Coordinador Administrativo gdu

Arq. Gustavo Rojas Paredes
 Coordinador General de Proyecto Ejecutivo

Equipo de diseño y desarrollo de proyecto:
 Arq. Pst. Jessica Navarrete Hernández
 D.U.A. Pamela Salazar de Jesús
 Arq. Carlos Rodríguez Carmona
 Pasante Ing. Arq. Sergio Alejandro López Makita
 Arq. Juan José Peña Bedoya
 Arq. Elias Ojeda Carrido

Responsables técnicos

Nombre	Cédula Profesional	Firma
Instalaciones e Infraestructura: NOLTE - Ing. Mario Villafán	1646413	
Trazo, nivelación: ARSUAM - Ing. Armando Guerrero F.	1521815	
Ingeniería de costos: ICARM - Ing. Jose M. Roldán P.	9631267	
Diseño y cálculo estructural: Grupo Clever - Ing. Enrique Clever Ing. José Santos Luna Casazola	7774418	
Diseño de iluminación arq.: 333 Luxes - Elias Cisneros	5283288	

Municipio de San Pedro Garza García

Miguel Bernardo Treviño de Hoyos Presidente Municipal	Ramona Yadira Medina Hernández Secretaria de Obras Públicas
Arq. Néstor Librado Hinojosa Hernández	Director de Proyectos y Construcción

Título del plano

Parque Central San Pedro Garza García
ZONA C - Corte 03

Escala: 1:100
 Fecha de emisión de plano: Diciembre del 2019

Clave del plano:
ZC-AR-05